

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR LUXEINFORM S.A.”

En la ciudad de Quito, hoy viernes 13 días de marzo del 2020; a las 14h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Orellana E2-08 y Av. 10 de Agosto piso octavo, se reúne todo el capital social de la Compañía INFORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL ECUADOR LUXEINFORM S.A., representada por sus accionistas Alarcón Alvarado Verónica del Rocío de nacionalidad Ecuatoriana; Alarcón Alvarado Alexis Fabián de nacionalidad Ecuatoriana; Alarcón Vallejo Damaris Irene de nacionalidad Ecuatoriana y Muzo Arequipa Marco Vinicio de nacionalidad Ecuatoriana y haciendo las veces de secretaria Ad-hoc la señora Diana Alpala con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía y en conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas se constituye y dispone que se de lectura al orden del día.

Por la secretaria se dan lecturas los puntos a tratarse:

1. Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
2. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019
4. Aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico 2019.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta conoce el informe presentado por la administración el cual es aprobado por unanimidad.

En segundo punto del orden del día, los señores accionista conocen el informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

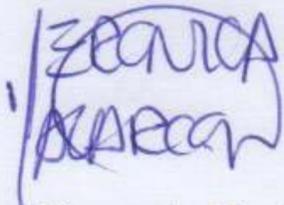
El tercer punto del orden del día los señores accionistas conocen el resultado del Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, los cuales después de varias deliberaciones son aprobadas por unanimidad.

El cuarto punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar los resultados del ejercicio económico de 2019.

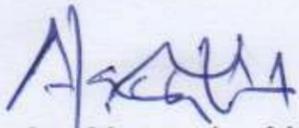
Por cuanto se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día, el Presidente declara terminada la Junta a las 16h30 y ordena un receso de 15 minutos a fin de que sea redactada la correspondiente acta.

Se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

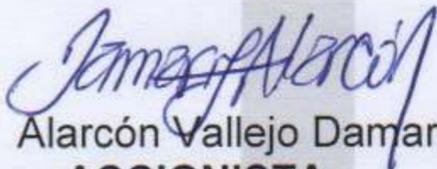
Para constancia firman en Quito, 13 de marzo del 2020



Alarcón Alvarado Verónica del Rocío
ACCIONISTA



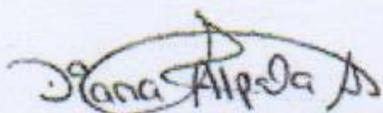
Alarcón Alvarado Alexis Fabián
ACCIONISTA



Alarcón Vallejo Damaris Irene
ACCIONISTA



Muzo Arequipa Marco Vinicio
ACCIONISTA



Diana Alpala Andrade
SECRETARIA AD-HOC